 Universidad Zaragoza	CONVOCATORIA PROCEDIMIENTOS LEY 20/2021. EST-20 (PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)
	Escala de Técnicos Superiores de Ingeniería y Arquitectura. Especialidad Arquitectura Escala de Técnicos Superiores de Laboratorio y Talleres. Especialidad Veterinaria Escala de Técnicos Medios de Ingeniería y Arquitectura. Especialidad Mantenimiento General
LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS	

De conformidad con lo establecido en la base 5.1 de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 29 de noviembre de 2022, publicada en el Boletín Oficial del Estado el día 9 de diciembre, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para el ingreso por turno libre en las escalas de la Universidad de Zaragoza indicadas en el encabezado, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas, con expresión de las causas de no admisión a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

TERCERO.- Las personas aspirantes excluidas disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tablones de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del formulario "Aportación de documentación requerida o complementaria a una solicitud anterior", disponible en la sede electrónica: <https://sede.unizar.es/solicita> en la categoría "Procedimientos genéricos". Podrá acceder, mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Asimismo podrán hacer uso de cualquiera de las Oficinas de asistencia en materia de registros de esta Universidad, que pueden consultarse en la siguiente dirección: https://secregen.unizar.es/sites/secregen.unizar.es/files/users/secregen/listado_oficinas.pdf, o en cualquiera de los lugares y formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas indicando como órgano de destino UO2100001 UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidas.

CUARTO.- Igualmente las personas aspirantes admitidas disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado, incluidos los referidos a los méritos aportados o citados en su solicitud.


Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente



b88da3a5a4bb2388606c278e06fc9917

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b88da3a5a4bb2388606c278e06fc9917>

CSV: b88da3a5a4bb2388606c278e06fc9917	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	02/03/2023 08:52:00	



LISTA DE ESPERA

APELLIDOS Y NOMBRE

Zaragoza

ÁLVARO SANJUÁN, SONIA PILAR	X
ANSÓN TENAS, MARÍA JESÚS	X
CASBAS VIÑUALES, NIEVES	X
ISÁBAL BAENA, MARÍA	X
MONTAÑÉS MALLÉN, CRISTINA	X
ORTEGA MEDEL, ISABEL	X
SORIANO TOMÁS, ESTHER	X



b88da3a5a4bb2388606c278e06fc9917

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/b88da3a5a4bb2388606c278e06fc9917>

CSV: b88da3a5a4bb2388606c278e06fc9917	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	02/03/2023 08:52:00	



LISTA DE ESPERA

APELLIDOS Y NOMBRE

Zaragoza

TAPIA CASELLAS, ELENA MARÍA

X



b88da3a5a4bb2388606c278e06fc9917

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/b88da3a5a4bb2388606c278e06fc9917>

CSV: b88da3a5a4bb2388606c278e06fc9917	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	02/03/2023 08:52:00	



LISTA DE ESPERA

APELLIDOS Y NOMBRE

Zaragoza

ALBERO ESCANERO, ALFREDO	X
ARILLA NAVARRO, JOSÉ MIGUEL	X
ARRIAZU TEJERO, MARCOS	X
BAYOD MARCÉN, MANUEL	X
MAELLA CLAVERO, SERGIO	X
MORALES LÁZARO, SERGIO	X
PARRILLA HUERTAS, JUAN ANTONIO	X
PONZ MARTÍNEZ, DANIEL	X
ROY MARÍN, JULIO	X
SECO VIEJO, LUIS ENRIQUE	X



b88da3a5a4bb2388606c278e06fc9917

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/b88da3a5a4bb2388606c278e06fc9917>

CSV: b88da3a5a4bb2388606c278e06fc9917	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	02/03/2023 08:52:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

ESTRADA PAESA, YOLANDA
 LORENTE GALDÓS, JOAQUÍN
 NÚÑEZ FLORISTÁN, ASTARTÉ

CAUSA DE EXCLUSIÓN

A B C D E F G H I J
 A B C D E F G H I J
 A B C D E F G H I J



b88da3a5a4bb2388606c278e06fc9917

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/b88da3a5a4bb2388606c278e06fc9917>

A. El documento de exención de pago presentado, no acredita válidamente ninguna de las causas de exención de tasas enumeradas en la Base 3.6. **B.** Falta acreditación válida requisito exigible. **C.** Falta certificado grado discapacidad. **D.** Falta D.N.I., N.I.E. o pasaporte en vigor. **E.** Falta la titulación válida requerida/Falta reverso título. **F.** Falta pago de la tasa. **G.** Fuera de plazo. **H.** No cumplir la base 4.1.c) de la Convocatoria. **I.** No posee requisito edad. **J.** No posee requisito Nacionalidad.

CSV: b88da3a5a4bb2388606c278e06fc9917	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	02/03/2023 08:52:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

ANSÓN TENAS, MARÍA JESÚS
FLORÍA PÉREZ, HÉCTOR

CAUSA DE EXCLUSIÓN

A B C D E F G H I J
 A B C D E F G H I J



b88da3a5a4bb2388606c278e06fc9917

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/b88da3a5a4bb2388606c278e06fc9917>

A. El documento de exención de pago presentado, no acredita válidamente ninguna de las causas de exención de tasas enumeradas en la Base 3.6. **B.** Falta acreditación válida requisito exigible. **C.** Falta certificado grado discapacidad. **D.** Falta D.N.I., N.I.E. o pasaporte en vigor. **E.** Falta la titulación válida requerida/Falta reverso título. **F.** Falta pago de la tasa. **G.** Fuera de plazo. **H.** No cumplir la base 4.1.c) de la Convocatoria. **I.** No posee requisito edad. **J.** No posee requisito Nacionalidad.

CSV: b88da3a5a4bb2388606c278e06fc9917	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	02/03/2023 08:52:00	